

CAFETERIA

RICE

**Especialidad en:**

- **Platos combinados**
- **Hamburguesas**
- **Pinchos variados**
- **Sandwiches**
- **Tostadas**

---



---

**Servicio esmerado**

---



---

Cervantes  
Teléfono 89 07 57  
VILLAVICIOSA

## LAS OBRAS DE LA SACRISTIA DE LA IGLESIA DE SANTA MARIA DE VILLAVICIOSA

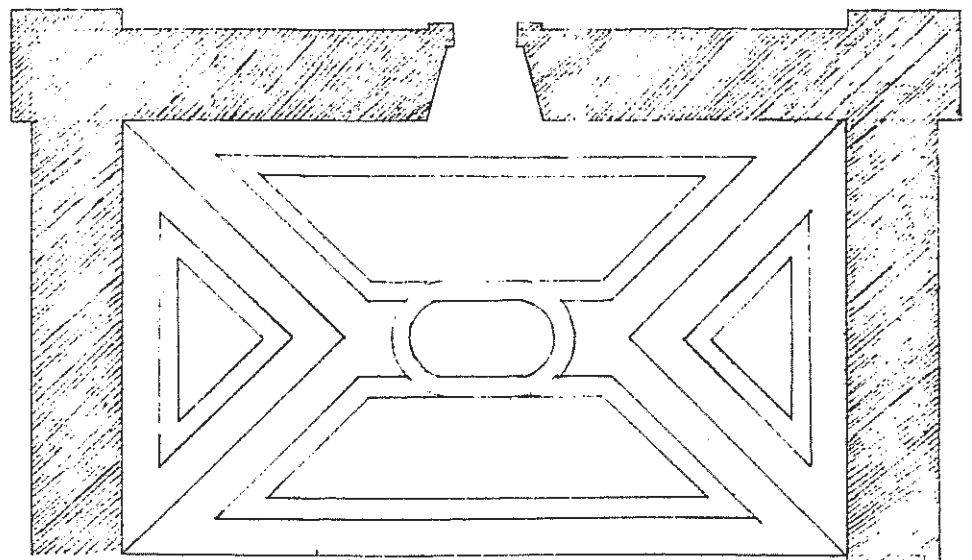
Andrés Martínez Vega

Escribir acerca de la Iglesia de Santa María de Villaviciosa supone hablar de un monumento nacional, y no por ello se convierte en tarea fácil, sino al contrario pues han sido muchos los estudiosos e investigadores del arte que colmaron sus ilusiones estudiando tan bello monumento. Por esto se convertiría en tarea reincidente si yo tratara de escribir una vez más sobre su fábrica de buena piedra labrada, su traza rectangular, su estilo, su época de construcción, etc., etc.

Es obvio y conocido de todos que se trata de un monumento construido en el S. XIII, época en la que se funda la villa, con un estilo de transición en el que los elementos románicos se mezclan con los góticos. Una vez hechas estas apreciaciones me parece más importante ceñirme a otros aspectos que quizá resulten más desconocidos, cual es la obra de construcción, o mejor de reconstrucción, de la sacristía efec-

tuada en la segunda mitad del siglo XVII; para ello transcribiré literalmente la escritura realizada para el comienzo de la obra de reedificación de esta sacristía:

«En el cimiento de la Yglesia parroquial de Santa María del concejo de la ciudad de Villaviciosa a veynte y siete días del mes de Henero de mil y seiscientos y cinquenta y ocho años. Ante mi escrivano público y testigos de yuso escriptos parecieron presentes el licenciado Pedro García Pureño comisario del Santo Oficio y cura propio desta villa; D. Pedro de Peón, D. Rodrigo de Peón, D. Baltasar del Biesta, D. Gabriel de Balvin, D. Rodrigo de Balvin, Antonio de Peón, Rodrigo de Peón, escrivano; Juan Llancezas de Pando, Nicolás de Miranda, Diego de Ebia, Fernando de Cobián, Diego Sopenes Alonso de Frieria, Mateo de Sieres, Pedro de la Fuente, Antonio de Peón Valdés y otros que por la prolexidad no van



PLANO DE LAS OBRAS DE LA SACRISTIA DE LA IGLESIA DE SANTA MARIA DE VILLAVICIOSA, FIRMADO POR EL ARQUITECTO YGNACIO DE CAJIGAL

expresados que todos eran la mayor parte de los vezinos desta ciudad y todos juntos dixeron que por quanto tienen tratado de acer y redeficar de nuebo la sacristía desta dicha iglesia daban y dieron poder a don Alfonso de Valdés Solares y al capitán D. Diego de Peón que ansi mismo están presentes para que con el dicho comisario y el licenciado Manuel de Naba mayor-domo de la fábrica de esta ciudad hagan la escritura de la dicha obra con Ynacio de Caxigal arquitecto, poniendo en ella las condiciones y traza y tiempo en que la a de dar acabada y obligándose y obligando a la fábrica de ella a la paga y satisfacción de mil y trescientos reales en que está concertado y assinando los plazos en que se aya de acer las pagas de la dicha cantidad ya que de birtud del dicho poder puedan obligar a los dichos expressados y a los demas que no lo están y lo son de esta villa a que paguen la dicha cantidad a los plazos que como lo dicho assinaren en dicha escritura que por virtud de ella quieren estar obligados con el dicho Ynacio de Caxigal como si ellos mismos presentes fueren a otorgarla que el poder que para ello se requiriese les den con todas las yncidencias y dependencias y con libre y general administración y relebación y se obligaron con sus personas y bienes de los demás becinos y bienes y de la fábrica desta, de estar y pasar por todo lo que por virtud deste dicho poder por todos los suso dichos fuere otorgado con el dicho Ynacio de Caxigal y dieron poder a las justicias de su Magestad para que se lo agan cumplir como sentenciado por juez competente pasada en cosa juzgada y lo otorgaron ansi. Pedro García Solares, alcalde de la Santa Ermandad y el licenciado Lope Figueroa y Rodrigo Alonso vezinos desta ciudad y conçejo a los cuales y otorgantes yo escrivano do y fe, conozco y confirmaron...» (1).

Por esta escritura conocemos el costo total de la obra, así como al arquitecto que la lleva a cabo con las condiciones siguientes:

«Primeramente es condición que se ayan de buscar los cimientos en tierra firme y plantarla a nibel con quatro pies de grueso de todas las paredes asta una zapata que se dejará medio pie más vajo que el pavimento de la tierra que no cabse falsedad a la vista, y desde esta asta el talud subirá tres pies como tres y medio de grueso en los laterales, y en la pared del medio día con tres y un quarto, y desde esta arriba se quitará medio pie del grueso a todas las paredes con talus bien vaciado, y se levantarán dischas paredes ssta catorce pies de altas guardando la forma de la traza y rematarán con una cornisa toscana capitelada en los resaltos de los esquinales y en lo restante corrido el plafón



A. del Fresno

STA. M.ª DE VILLAVICIOSA. ABSIDE Y SACRISTIA

todo bien asentado y bien frogado, echando a la argamasa tercia parte de cal y lo restante arena que sea buena y bien batido el mortero.

Y asimismo se a de hacer una puerta a regla para la entrada de la sacristía que tenga el alto y ancho necesario bien labrada por dentro y fuera y en la pared del medio día una ventana, según lo muestra la traza, ó dos.

Conviene para lo qual se ha de aprovechar el maestre de los materiales que tienen la sacristía que oy está hecha y el altar de los Reyes que sea de deshacer y tiene de zerrar la capilla por arista y requadrar la y lucir la, según consta de la traza abatiéndola alguna cosa para que no ocupe la luz de la yglesia, para lo qual a de poner todos los materiales necesarios para dicha sacristía y el trazado della y en esta conformidad nos ajustamos de la una parte el licenciado Pedro García de Purreño, cura de la yglesia; y D. Pedro de Peón, y D. Diego de Peón, y D. Alonso de Valdés, y D. Baltasar del Busto, y D. Gabriel de Balbín, y de la otra Ygnacio de Caxigal, maestro de arquitectura, en que a de ejecutar lo contenido en esta traza y condiciones en cantidad de mill y trescientos reales pagados en esta manera: quinientos reales para comenzar, y quatrocientos para quando tenga acabada la obra y lo restante para el día de San Martín primero que biene; y lo firmamos de nuestros nombres en Villaviciosa a veynte y siete de henero de seyscientos y cinquenta y ocho, y asimismo dicho maestro tiene de hacer los dos estribos que caen dentro de la dicha sacristía y ligarla con las paredes de la iglesia, todo bien frogado y con buena disposición y en caso que por quitar los dichos estribos hubiera algún hueco el edificio de la yglesia dicho maestro está obligado a tenerla a su cuenta.»

Resulta interesante la lectura por menorizada de estos documentos

transcritos, pues a través de ellos observamos la técnica de construcción empleada para la citada obra, así como otros muchos aspectos derivados de las costumbres de la época, como es incluso el formulismo empleado para la redacción de la escritura. Ignacio de Cajigal, arquitecto que la lleva a cabo, presenta su proyecto ante la comisión encargada y al ser aceptado comienza la reforma a «primeros de abril» del año 1685. Queda bien claro que no se trata de levantar la antigua sacristía que podría haber estado en ruinas, sino que tan sólo se intentaba adaptarla a las necesidades que la iglesia, iglesia parroquial, tenía en la época dado que la «qual presente es muy corta y es necesario estenderla y acerla de nuebo».

La documentación examinada no suministra noticias sobre cómo fue la anterior sacristía; en realidad, respondería a las mismas características que el resto del edificio dado que sería levantada al mismo tiempo.

Hoy todo el edificio presenta una gran armonía de volumen, sin embargo ya sabemos de esta yuxtaposición arquitectónica del S. XVII. Es lógico que en el transcurso de los siglos los edificios se vayan transformando, unos para su reparación, otros para acomodarse a las necesidades del momento. La iglesia de Santa María ha sido uno de tantos, pero en el fondo conserva la traza y elegancia original que le inmortaliza como noble escudo erigido a la entrada de la villa.

(1) Archivo particular del autor.

